

Cuerpo o Escala: Escala Técnicos Facultativos Superiores OO.AA del MAPA. Situación: Activo.

N.º de orden 3. Apellidos y nombre: Ruiz López de la Torre Ayllón, Luis Eduardo. Número de Registro de Personal: 3350465524 A5600. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Escala Titulados Superiores de OO.AA. del M. Ciencia y Tecnología. Situación: Activo.

17164 *ORDEN ECI/2987/2006, de 14 de septiembre, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad Psicología y Pedagogía a la funcionaria del Cuerpo de Maestros doña Emilia Moriche Martín.*

En cumplimiento de la sentencia de 27 de septiembre de 1995, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el recurso contencioso-administrativo número 651/93 interpuesto por Doña Emilia Moriche Martín y del Auto de 5 de mayo de 2006 del mismo Tribunal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y en el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de Atribuciones de competencias en materia de personal.

Este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.—Integrar en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Psicología y Pedagogía y efectos de 3 de diciembre de 1991 a la funcionaria del Cuerpo de Maestros Doña Emilia Moriche Martín, con Documento nacional de Identidad 08731850 y Número de Registro de Personal 0873185013 A0590.

Segundo.—La funcionaria a que se refiere esta Orden continuará desempeñando el destino que tenga asignado en el momento de su integración.

Tercero.—Contra esta Orden que es definitiva en la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 14 de septiembre de 2006.—La Ministra de Educación y Ciencia, P.D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Fernando Gurrea Casamayor.

17165 *ORDEN ECI/2988/2006, de 14 de septiembre, por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a don José Vicente Gavilanes Cueto.*

Por Orden de 26 de julio de 2006 de la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León, se declara apto en la fase de prácticas y aprobado en los procedimientos selectivos de ingreso y acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria convocados por Orden de 17 de abril de 1998 (Boletín Oficial del Estado del 24), a Don José Vicente Gavilanes Cueto, aspirante seleccionado en virtud de cumplimiento de la sentencia de 4 de julio de 2005, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 334/2004 de 27 de febrero (B.O.E del 28), por el que se aprueba el reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades de los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo y en el Cuerpo de Inspectores de Educación, en relación con la disposición adicional primera del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribuciones de competencias en materia de personal.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León.

Este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad Filosofía, a Don José Vicente Gavilanes Cueto, con Número de Registro de Personal 1524178824 A0590, Documento Nacional de Identidad 15241788, con una puntuación total de 6,2410 y fecha de nacimiento de 25 de octubre de 1960.

Segundo.—El Sr. Gavilanes Cueto, se considerará ingresado en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria con efectos de 15 de septiembre de 1999.

Tercero.—Contra esta Orden que es definitiva en la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 14 de septiembre de 2006.—La Ministra de Educación y Ciencia, P.D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Fernando Gurrea Casamayor.